

# EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestrales; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 13 de Mayo de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 5, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.156

## EDICION DE LA TARDE.

### Situación de Jerez.

Nuestro celoso é ilustrado corresponsal de Jerez nos decía en su última interesante carta, en la carta que ayer publicamos, que no obstante el celo esmerado de los tribunales, continuaban sin cortar los hilos de las sociedades secretas, y que por todos los indicios que se atisban, á consecuencia de anónimos amenazadores enviados á Portugal, hay el recelo de que este año se interrumpa la corriente de trabajadores portugueses que en los primeros días de Junio se dirige hácia los campos de Andalucía con el objeto de tomar parte en las faenas agrícolas.

Y como de no venir los trabajadores portugueses, les del campo de Jerez y pueblos y caseríos inmediatos abriga, según se sospecha, el propósito de imponer al propietario condiciones durísimas, podría en esta situación tirante correrse el riesgo de que las mieses no se recogieran ó se recogieran mal, frustrándose una cosecha que se presenta tan abundante.

Nuestro corresponsal nos dice, además, que á pesar del celo nobilísimo de los tribunales y los jueces de aquella comarca, la indagación de los delitos y de la trama criminal deja mucho que desear, á consecuencia de la falta de medios de policía y de un funcionario nombrado *ad hoc*, que con su actividad y con su energía auxiliara á la administración de justicia.

Sobre ambas cosas, debemos llamar la atención del Gobierno; en el primer punto, para que por medio de nuestro ministro en Portugal y de nuestros cónsules, averigüe si es cierto que los trabajadores portugueses, atemorizados por los anónimos, no vendrán este año á la siega de Andalucía, pues si esto fuese exacto, debieran desde luego buscarse los remedios oportunos para que los sucesos no nos cogieran desprevenidos, y hacer entonces de prisa y mal lo que puede estudiarse desde luego; y en cuanto al auxilio que reclama la administración de justicia, sin medios ni auxiliares bastantes para la eficacia de su cometido, también debemos llamar la atención del Gobierno, pues creemos la indicación justa y atendible.

La situación de Andalucía no es buena; sobre todo la situación de Jerez y de aquella comarca deja mucho que desear. La intranquilidad subsiste, y aunque creemos que se restablecerá mucho á la vista de los castigos ejemplares que se avecinan por consecuencia de las causas criminales en curso, así y todo hay que auxiliar á los tribunales con medios de policía, y debe también preverse el caso de que los trabajadores andaluces, imponiendo condiciones locas, frustren el resultado de una cosecha que se presenta tan abundante.

### El tratado con Alemania.

En contestación á la nota comunicada en 11 de Abril por el Gobierno español á Alemania, de que dimos cuenta á nuestros lectores, según *Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, el representante de aquel imperio en esta corte, con fecha 6 del corriente entregó al ministro de Estado una nueva nota referente á las negociaciones pendientes.

Rebatiendo la pretensión de España de que se conceda una rebaja en los derechos de importación que se exigen en Alemania á los vinos en barricas, el gobierno imperial insiste en su negativa á tal pretensión, fundándose para ello en los datos que arroja la estadística oficial. Según ella, en el año 1881 entraron en Alemania de vino en pipas, de Francia..... 22 3/4 millones de klógs. de Austria-Hungría... 6 1/2 » » » de España..... 2 1/2 » » » de Italia..... 2 » » »

«De aquí, dice la nota, que aunque Alemania quisiera conceder á España la rebaja solicitada no podría hacerlo sin tener que hacerla extensiva, según tratados vigentes, á Francia, Austria é Italia, resultando que estas concesiones supondrían para el imperio alemán un gran sacrificio rentístico y económico, sin que reportasen á España considerables ventajas. Los vinos portugueses é italianos, que son los que mayor competencia hacen á los españoles en el mercado alemán, serían los que obtendrían mayores ventajas si las negociaciones pendientes entre España y Alemania fracasasen.

Como hasta aquí lo viene demostrando la experiencia, toda rebaja en los derechos de los vinos ha dado por resultado que en el mercado de Alemania han aventajado siempre los vinos franceses, que son más ligeros y más baratos, á los más fuertes, en los cuales se hallan incluídos los españoles; por consecuencia, toda rebaja en los derechos de importación resultaría más beneficiosa que para España para Francia.

Aunque en la nota supradicha se hace constar que los derechos que actualmente pagan los vinos extranjeros en las aduanas de Alemania impiden su concurrencia, esto está en contradicción manifiesta con lo que los datos estadísticos arrojan; prescindiendo de que los vinos extranjeros están en Alemania casi libres del pago de derechos de consumos, y por consiguiente se hallan en condiciones más favorables que en otros países, el aumento ó disminución del consumo de aquellos en Alemania depende de otras causas que ni remotamente son el aumento ó rebaja de los derechos de introducción.

Basta añadir para corroborar este aserto que según la estadística oficial, estando en vigor el actual arancel la importación de vino en pipas ha aumentado desde

43 1/1 millones de kilogramos en 1880	
á 44 3/4 » » » 1881 y	
» 50 » » » 1882	

Para fundar sus pretensiones, parte el Gobierno español del principio de que Alemania ganaría mucho más que España con la celebración del tratado; esta errónea creencia descansa en el supuesto gratuito de que la exportación de Alemania á España es de mayor valor que la de España á Alemania. Aunque la estadística parece confirmar este aserto, se ve cuán infundado es, si se atiende á la naturaleza de las mercancías y á la posición de los puertos francos de las ciudades anseáticas de Ale-

mania, de los cuales no sale ciertamente la mayor parte de los productos alemanes que vienen á España.

Según la mencionada nota, la exportación de Alemania á España fué, en el año 1881, por valor de 51 millones de pesetas. Sin entrar á examinar la mayor ó menor exactitud de esta cifra, debe decirse que por lo ménos, la mitad de ella la forma el importe de los productos que no hacen sino transitar por Alemania, para ser exportados en las ciudades anseáticas de Hamburgo y Brema, siendo considerados por esta sola razón en la estadística como productos de exportación alemana. Encuéntrase entre estos, muchos que no se producen en el territorio del imperio, como el arroz, el café, el cacao, etc., por valor de dos á tres millones de marcos.

Expone luego el gobierno alemán que el comercio de Hamburgo y demás ciudades libres no debe conquistarse para un tratado de comercio, y á este objeto hace un estado de las mercancías que pasan por dicha ciudad, procedentes de Rusia y Austria.

La importación española á Alemania—dice—se elevó en 1881 á 36 millones de marcos, de los cuales 21 millones corresponden á la Península y Canarias, y los 15 restantes á las colonias españolas. Como quiera que al pesar las ventajas que á Alemania habría de reportar la celebración de un tratado de comercio con España, ha de tenerse en cuenta no solo la exportación de la Metrópoli, sino también la de las colonias, resulta que España exporta con destino á Alemania un 50 por 100 más que ésta con destino á la primera.

El gobierno imperial, sin perder de vista todas estas consideraciones, cree que cuantas concesiones ha hecho hasta ahora, están en razón directa de las ventajas que Alemania puede esperar de la terminación de un tratado con España, tanto más, cuanto que dichas concesiones cuestan al imperio considerables sacrificios rentísticos.

Prescindiendo de las consecuencias de la reducción de los derechos de aduanas para el corcho, la rebaja concedida á los frutos y los aceites, haría perder á Alemania *anualmente* 4 1/5 millones de marcos, con cuya suma el gobierno alemán podría procurar á la industria de su país ventajas que nunca podrá ofrecerle un tratado de comercio.

Respecto á los derechos de importación de la sal (12 marcos), se dice en la nota del 13 del pasado que resulta aquella imposible por efecto de la imposición de tan crecidos derechos, cuando dicha importación era considerable en 1877. El gobierno imperial hace constar, sin embargo, que hasta el año 1867 existió en Alemania el *monopolio de la sal*, y que desde esta fecha ha venido pagando *siempre y en todo tiempo* 12 marcos.

La importación de 1877, que en dicha nota se cita como *considerable*, tuvo lugar, por consiguiente, con arreglo al mismo arancel bajo el cual se considera ahora como imposible.

El gobierno imperial abriga la esperanza de que el español considerará como equitativas las proposiciones hechas por el de Alemania, sin que tenga éste que añadir rebaja alguna en la importación de los vinos.

El gobierno imperial cree también que la celebración de un tratado de comercio con arreglo á lo propuesto, sería tan beneficioso para Alemania como para España, así como el fracaso de las negociaciones entabladas sería para ambos países igualmente desventajoso; por lo tanto renueva sus pretensiones bajo las bases aceptadas ya por ambas partes, y espera que la respuesta de V. E. será definitiva y en armonía con las amistosas relaciones de ambas naciones.—*Firmado: Solms.*»

### El bimetallism.—Conferencia del Sr. Cos-Gayon.

La conferencia dada anoche en el Ateneo por el Sr. Cos-Gayon, requiera por su importancia que nos ocupáramos de ella en esta sección del periódico, si habíamos de dar un extracto fiel de las opiniones sustentadas por el reputado hacendista.

Bimetallism es una espresion impropia, inventada por Ceruschi para ocultar la falta de fundamento razonable de un sistema. Ya Wolowski, acérrimo defensor también de éste, habia tenido que reconocer el absurdo de la coexistencia de dos patrones para regular y medir los valores de las cosas, y se ha tratado de sustituir la idea de la diversidad de patrones con la afirmación de que el sistema monetario establecido en Francia por la ley de 1803, no tiene más que una sola moneda, representada por los dos metales preciosos, una moneda bimetálica. El mismo Ceruschi, infatigable defensor de la rehabilitación de la plata, ha formulado con gran acierto los términos precisos y exactos del problema. No basta para el triunfo de sus ideas que se conceda á la plata acuñada fuerza liberatoria sin limitación de cantidad; es necesario, además, concederle la acuñación ilimitada, y que por un pacto internacional universal se extiendan esas dos concesiones como un deber para todos los países de Europa y de América, bajo la base de que el valor legal de los dos metales preciosos esté en la relación de uno á quince y medio.

Pero por lo mismo que la cuestión ha quedado así perfectamente planteada, se han puesto en evidencia sus dificultades insuperables. En la Conferencia internacional de 1881 Inglaterra, Alemania, los Países Scandinavos, Bélgica, Suiza y Grecia se opusieron á los proyectos bimetallistas de los Estados Unidos y de Francia, á cuyo lado se colocaron únicamente la Holanda y la Italia. Desde la primera sesión se reconoció la imposibilidad de hacer cosa alguna en favor de un proyecto que solo podía prosperar con la unanimidad y que tenía contra sí la mayoría de los interesados.

La Inglaterra está decidida á continuar con su patron único de oro, con el que le va muy bien desde 1816, en que le adoptó, si bien respecto de las Indias, cuyo gobierno se queja de la enorme pérdida que sufre en los cambios con Europa por la depreciación de la plata, no parece sostener con igual inflexibilidad la observancia de los buenos principios económicos. La Alemania, aunque ha detenido algún tanto la tarea de la desamortización de la plata, en la que ha gastado más de 90 millones de pesetas, por la pérdida de valor que ha resultado

de convertir en lingotes ó barras el metal acuñado, sostiene vigorosamente su sistema de no conceder á la plata amonedada fuerza liberatoria más que hasta 20 marcos y de limitar su circulación en el imperio á 10 marcos por habitante.

La Francia, á pesar de sus trabajos por llevar el bimetallismo á todas partes, se abstiene de fabricar moneda de plata, no habiendo acuñado en 1882 más que un millon de pesetas en piezas de 50 céntimos, cuya escasez se hacia notar. Y los mismos Estados Unidos, con su producción exuberante, que es quizá la principal causa de todo el movimiento actual de ideas y de negociaciones, no ha abandonado todavía oficialmente el patron único de oro. Los países de la llamada Unión latina conservan lo que se ha llamado patron cojo, es decir, la limitación á escasas cantidades de la acuñación de plata con la fuerza liberatoria limitada.

Por fortuna, los temores de los bimetallistas no se han confirmado ni se confirmarán. Los desastres que desde 1876 vienen anunciando, no han ocurrido. Por el contrario, en ese tiempo, la Italia y los Estados Unidos han vencido las dificultades que les creaba el curso forzoso del papel moneda, y en los demás países no se han presentado crisis monetarias. En España se pasó insensiblemente del bimetallismo al monometallism por medio de los preceptos de las leyes de presupuestos de 1876 y de 1877, que dispusieron que en adelante se acuñase la plata por cuenta del Estado.

El Tesoro lo adquiere desde entonces como una primera materia cualquiera, como el aceite ó el carbon, y son para él las utilidades que sin aquellas reformas legislativas habrían sido de los afortunados que hubiesen obtenido el privilegio de que sus platas, adquiridas á precio barato en el mercado, les fuesen pagadas en la Casa de Moneda por el valor legal.

Solo un grave trastorno en la regularidad de la producción, que hiciera de nuevo abundar con exceso el oro y escasear la plata, podría cambiar en adelante los términos de la cuestión; pero ni á un ese suceso, de cuya realización no hay síntomas, cambiaria tampoco en definitiva la verdad incontrastable y los fundamentos razonables del sistema combatido hoy por los bimetallistas.

Tales son en suma las ideas vertidas por el señor Cos-Gayon, notable por los conocimientos que revela en este ramo poco cultivado de la economía política y de tan inmediata aplicación al comercio de la vida. El ilustrado y escogido público que escuchó la conferencia, tributó al orador justos y merecidos aplausos.

### La Exposición de los acuarelistas.

Los artistas que componen esta sociedad, ya antigua entre nosotros, son pocos, pero bien afortunados, tienen amor al arte, aunan sus esfuerzos animados de una sincera buena fé, y á pesar de haber sufrido cuando la formación del *Círculo de Bellas Artes* importantes desmembraciones, han conseguido que el público y los inteligentes fijen la atención en sus exposiciones concediéndolas todo el favor á que son acreedoras.

Las acuarelas que han reunido para este año no son muchas, solo 63 números tiene el catálogo; pero hay entre ellas varias que merecen citarse con elogio.

Sobresale *Un mendigo* de Pradilla, rica en color, llena de vida, perfectamente estudiado el natural y manejado el procedimiento como él sabe hacerlo. *La pompeyana* es elegantísima y de muy buen efecto.

*El árabe rezando*, de Senét, viene á confirmar nuestras esperanzas; dijimos hace tiempo que su firma habia de cobrar importancia, y desde entonces no hay exposición en que no exponga algo siempre destinado á gustar, porque reúne dos buenas condiciones: bastante solidez y cierto color simpático que hace agradables sus obras.

En *La vida gitana*, de Luis Franco, sobre asunto para una acuarela, porque aquella composición es un cuadro; pero tiene á cambio de esto, que no es defecto sino exceso, las condiciones propias de todo lo que hace su autor: color brillante, facilidad de ejecución y buen gusto.

Mas y Fonderila, á quien puede aplicarse lo dicho al hablar de Senét, expone *Un día de mal tiempo*. El conjunto es muy agradable, pero sobresale entre todo la facilidad con que está hecho el cielo y la gracia con que aparecen colocadas varias de las figuras.

*El abanico*, de Gomar, hecho con recuerdos de Granada, es una monada que bastaría para acreditar á su autor como artista original y de buen gusto si él lo necesitara. ¡Qué fino, qué brillante y qué luminoso es todo aquello!

En el *Ahi están*, de Rodríguez Tejero, está bien expresado el momento, bien movidas las figuras y manejado el procedimiento con soltura.

Seríamos injustos si, á pesar de la falta de espacio, no citásemos también un precioso dibujo de Palayo, tres á pluma de García Ramos, una copia de Rubens, por Díaz Carreño, y las acuarelas de Hispaleto, entre las cuales la mejor es la de la *Mora*.

Desemos sinceramente que la Sociedad vea recompensados sus esfuerzos, y la damos gracias por la galantería con que recibió á los representantes de la prensa.—P.

### Carta de Roma.

9 de Mayo de 1883.

Señor director de El Correo.

El ministro de España señor del Mazo reunió ayer por la mañana en el palacio de la legación á los pintores españoles más conocidos entre los que cultivan el divino arte en esta capital de la poética Italia, con el objeto de presentarles al Sr. Tubino, que acaba de llegar y ha de dirigirse dentro de breves días á Munich, en cuya Exposición artística ha de representar á España como comisario nombrado al efecto.

Se hallaban presentes Pradilla, Palmaroli, Villegas, Alvarez, Valles, Rubí, cónsul de España, y algunas otras personas además del nombrado Tubino.

Así que nuestro representante les obsequió con

un espléndido almuerzo, los condujo á su despacho para cumplir oficialmente el objeto de la reunión. Después de celebrar con sentidas y elocuentes frases las glorias del arte español que tienen en esta ciudad tan dignos intérpretes, manifestó detenidamente el honor que reportaría nuestra patria mostrando como puede en la Exposición de Munich las obras del génio de nuestros artistas.

Habló inmediatamente después el Sr. Tubino, respecto de la misión que nuestro Gobierno le ha encomendado, celebró la protección que S. M. el Rey y su Gobierno dispensan á las bellas artes, y estimuló, como lo habia hecho el Sr. Mazo, á los distinguidos pintores para que no dejaran de concurrir al gran certámen de Munich. Se expresaron sucesivamente todos los circunstantes, ofreciendo corresponder á la excitación que les era dirigida del modo que la brevedad del tiempo en que ha de tener lugar dicha Exposición lo haga posible, lamentando no haber sido avisados en época oportuna, porque ya hoy no pueden preparar ningún trabajo de importancia, y tendrán que acudir al favor de los propietarios que poseen cuadros pintados por estos artistas, para ver si permiten el envío á la capital de Baviera. Pero como la mayor parte de las obras han sido vendidas para los Estados Unidos, resulta la imposibilidad absoluta de contar con ellos.

Se habló detenidamente del cuadro *La Rendición de Granada*, y no debo ocultar á Vd. que causó gran sorpresa la decision del Senado español negando el envío de la famosa obra de Pradilla para que pueda ser conocida y apreciada en el mundo artístico. De nada sirven las grandes joyas, el saber ni las riquezas, si han de encerrarse en los estrechos límites de un solo edificio.—Pradilla, á cuyo génio creador y gran inteligencia artística reune una naturaleza de las más modestas, hizo comprender con dignidad lo mucho que hubiera agradecido que su cuadro figurara entre las obras que España ha de exponer.—Ciertamente puede afirmarse, separándose de la opinion del apreciable y distinguido senador D. Claudio Moyano, quien parece se opuso temazmente, que en todos los grandes certámenes á los cuales deba concurrir la representación de nuestro país para no quedarse en la oscuridad y el aislamiento en que ha vivido anteriormente, necesita presentar las muestras fehacientes del estado de nuestra civilización.

Muy conveniente será que todavía apreciando el Senado español, cuyo patriotismo es tan conocido, las ventajas que proporcionan para el arte y para los que lo cultivan, las solemnes exhibiciones de sus obras, permitirá que su cuadro de *La Rendición de Granada* sea trasladado por el tiempo indispensable á la Exposición de Munich. Así tendrá una idea justa los extranjeros de la altura en que se encuentran las artes en nuestra patria.

A excitación del Sr. Mazo, hizo conocer el señor Tubino á todos los presentes el reglamento que ha de regir en la constitución de los jurados y formación de los comités en cuanto se relaciona con dicha Exposición, procediéndose desde luego con la actividad y el carácter decidido de nuestro representante, al nombramiento de la junta de artistas españoles en Roma para el expresado efecto.

El Sr. Palmaroli, en su calidad de director de la Academia española de Bellas Artes, fué unánimemente designado para presidente, y lo fué asimismo para secretario el Sr. Valles, presidente que ha sido durante mucho tiempo del *Círculo artístico internacional*; como vocales acompañarán á éstos los Sres. Pradilla, Villegas, Alvarez, etc., etc.

Anoche mismo se reunió el comité en sesión para acordar la redacción y circular que para recomendar á todos los artistas españoles residentes en Italia el envío de sus obras á la Exposición de Munich debe dirigirseles inmediatamente, siendo de creer que corresponderán con el celo y buena voluntad que su patriotismo les aconseja. En esta primera sesión se acordó agregar á los artistas Moratilla y Oms para que representen la escultura en el mismo comité.

Marcharon los principes de Baviera anteayer y también los nuevos esposos duques de Génova, que están recibiendo actualmente en la antigua corte de Turin los agasajos entusiastas de que han sido objeto en Roma durante la última semana. Las fiestas con que ha celebrado la capital este acontecimiento grato para la familia real, han sido espléndidas y verdaderamente régias, mostrándose de una manera indudable el gran afecto que conserva este país á la dinastía de la casa de Saboya.

El duque de Aosta saldrá muy próximamente para representar al rey en la coronación del Czar. No más por hoy.

Sayo afectísimo.—*El corresponsal.*

### La reunión de arroceros valencianos.

Continuando la serie de reuniones provocada por la comisión de arroceros valencianos, que principié ayer mañana con un almuerzo en el *restaurant de Fornos* congregándose por la tarde en el Congreso, anoche á las ocho y media más de doscientas personas ocupaban un local espacioso en el entresuelo del café *Imparcial*.

A las diez menos cuarto abrió la sesión el ex-ministro republicano Sr. Soral, recomendando la brevedad en los discursos y poniendo en conocimiento de la reunión que según una carta del Sr. Albacete, presidente de la Junta de Aranceles y Valencianos, los representantes de Valencia podrán ser oídos por la Comisión en la sesión del jueves próximo.

Pronunciaron breves frases los Sres. Sales y Villarroya, y se levantó la sesión después de resolverse que compongan la comisión gestinadora los 200 individuos representantes de 101 pueblos que han nombrado delegados para este asunto.

Cuando los concurrentes se disponían á marcharse, entró el Sr. Martos, y á excitación de algunos de sus amigos, ocupó la presidencia, y en un discurso, como todos los suyos, elocuente, determinó su actitud en esta cuestión, la cual se refleja en el siguiente párrafo:

«El Sr. Martos declaró que no tenía ningún compromiso con ninguna escuela económica, ni libre-cambista, ni proteccionista, pero aun cuando lo tuviera en favor de la última, y aunque sus principios fueran contrarios á las pretensiones de los arroceros, él los sacrificaría ante la

emocion que se ha producido en Valencia, y de la que era una muestra la numerosa comision que han enviado los pueblos que ven comprometida su riqueza.

Hablaron despues el periodista Sr. Comenge y el ilustrado catedrático de la Universidad de Valencia Sr. Jimeno (D. Amalio), viéndose obligado éste último á terminar su discurso porque el delegado de la autoridad expuso á la presidencia la responsabilidad en que podia incurrir si se prolongaba la reunion, y el Sr. Martos, en vista de esto, levantó la sesion.

### El impuesto de consumos.

La Gaceta publica ayer una importante real orden recomendando á los ayuntamientos estricto cumplimiento de la ley de 31 de Diciembre de 1881 sobre el impuesto de consumos y determinando los casos y forma en que las corporaciones municipales pueden recargar los cupos para cubrir sus atenciones y en qué límites.

Hé aquí la parte dispositiva:

«Primero. Que en cumplimiento estricto de la prescripcion contenida en el art. 13 de la ley de 31 de Diciembre de 1881, se prohiba que los Ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia y tres puertos citados nominalmente en la misma recarguen los derechos de consumos con un tanto mayor de 70 por 100 del importe de aquellos, que es el autorizado, bien obtengan sus cupos por los medios indirectos, ó bien por repartimientos vecinales.

Y segundo. Que cuando los Ayuntamientos estén autorizados para imponer por reparto vecinal los abultos que la ley municipal les concede, estos repartimientos sean siempre separados é independientes de los del impuesto de consumos, sin que esto obste á que puedan realizar la cobranza de estos repartos valiéndose de los mismos agentes á quienes se encargue la de los relativos á consumos.»

### Correo de Cuba.

Los periódicos de Cuba repartidos hoy, alcanzan al 25 de Abril.

Dice la Correspondencia de Cuba:

«El primer infante acontecimiento con que se inauguró la decena, fué la prision del director del periódico *Cuba Industrial*, dictada por el juez de primera instancia de la Catedral, en vista de que el Sr. Serriá, que es la víctima, carece de bienes de fortuna que respondan á las fuertes exacciones que le amagan por haber expresado sus opiniones respecto á la manera de gobernar hoy estas provincias. Tal determinacion en contra de un escritor público, excitó la fraternidad de los demás compañeros en la prensa, y todos acudieron á prestar al señor Serriá los auxilios y demostraciones de simpatía que su posicion reclamaba, despertados por una severidad inaudita en los anales del periodismo constitucional.»

—En el intervalo de tres meses han inmigrado más de 1.200 obreros procedentes de las Canarias.

—Las elecciones municipales no despertaban en la Habana animacion, temiéndose que fueran tan infecundas en beneficios para la ciudad como lo son generalmente.

—El comandante del presidio de Puerto Principe, D. Nicasio Lopez Lara, acaba de descubrir una cantera de piedra litográfica que compete en calidad, dureza, finura y porosidad con la alemana, la mejor del mundo para estos trabajos.

Las pruebas que hasta hoy se han ejecutado, nada dejan que desear.

—El poblado de Las Minas (Camagüey) ha sido destruido por un incendio. Las pérdidas son de consideracion.

—El oro se cotizaba á 97 3/4 por 100.

### Correo de Filipinas.

Hemos recibido hoy los periódicos de Filipinas, que alcanzan al 8 de Abril.

A bordo del crucero de guerra *Gravina* ha salido de Manila el Excmo. señor general de marina, jefe del apostadero, con objeto de recorrer y visitar todas las estaciones navales del Archipiélago y enterarse minuciosamente de las necesidades del servicio, así como del estado en que hoy se encuentran los buques y demás recursos del apostadero.

—El 1.º llegó á Manila el general Jovellar, siendo recibido por todas las autoridades.

El tránsito hasta el palacio fué una continua ovacion, pues pocas veces se ha visto tanto entusiasmo ni tanta espontaneidad en casos semejantes.

—En el presente mes debe emprender su viaje á Roma el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de la diócesis de Manila, Fr. Pedro Payo.

El venerable prelado irá primero á España, tomando asiento en el Senado.

—En San Isidro de Nueva Ecija se desarrolló una gran tormenta, ocasionando la muerte de una mujer y un gran incendio.

### Congreso internacional entomológico.

La celebracion en Madrid de un Congreso internacional entomológico, en Mayo de 1884, es un hecho que constituirá una fecha gloriosa para España, é inaugurará una época de grandes adelantos en el estudio de la naturaleza.

Están discutidas y aprobadas las bases, que oportunamente publicaremos, con arreglo á las cuales se ha de celebrar tan importante reunion de sábios de todos los paises, con objeto de defender á la especie humana contra los insectos y los parásitos que, por diversos modos conspiran contra su vida y son hoy objeto de disquisiciones por parte de los hombres de ciencia.

Por su mucha estension no podemos publicar la lista de las personas que han sido nombradas para formar la junta directiva y las comisiones que se ocupan en la organizacion de dicho Congreso.

Figura como protector S. M. el Rey, y presidente de la junta el señor ministro de Fomento, apareciendo en la lista de vocales gran número de personas importantes en las letras, en las ciencias y en las artes.

### Teatros.

LARA.—*Los tiranos*, comedia en un acto y en prosa de don José Estremera.

No son *Los tiranos* un juguete escrito exclusivamente para hacer reír, ni una farsa tramada con más ó menos gracia y sostenida por los chistes del diálogo. Es una verdadera comedia en un acto, dentro de cuyos estrechos límites el autor ha expuesto, desarrollado y resuelto, un asunto sencillo, pero lleno de interés, y sobre todo impregnado de sentimiento y de dulzura. Es una obra, en verdad, que se despeja algo de una escena casi exclusivamente dedicada á piezas cómicas; pero quizá por eso mismo tambien el público de anoche quedó primero en suspenso y despues estrañado del género á que pertenecía el acto, entregándose á la mitad y asegurando un éxito de que puede estar orgulloso el señor Estremera.

*Los tiranos* están escritos con verdadera ternura,

llenos de rasgos ingeniosos y delicados: no se me ocurre más para su elogio, sino decir que hay en ella mucho de la dulzura de Alfredo de Musset, y no poco de la poesia franca y sentida con que tantas veces se ha apoderado del público el gran García Gutiérrez.

Dado el género y las dimensiones de la obra puesta en escena en el teatro Lara y representada por actores esencialmente cómicos, era necesario que tuviese toda la poesia y el encanto que tiene para asegurar el triunfo. No vacilamos en asegurar que *Los tiranos* influirán en la reputacion literaria del Sr. Estremera más que la mayor parte de sus juguetes cómicos. Tres veces fué llamado el autor, entre grandes aplausos. De los actores, notable Rubio; la Valverde y Zamacois muy bien, á pesar de estar sus dos papeles fuera de lo que ambos hacen por costumbre.—P.

### OFICIAL.

ULTRAMAR.—Real decreto determinando cuáles son las líneas de ferro-carriles de servicio general de la isla de Luzon.

HACIENDA.—Reales órdenes autorizando á la direccion general del Tesoro para entregar á doña Casilda S. de Rabago y al duque de Alagoa los títulos de la nueva deuda amortizable del 4 por los equivalentes á los bonos del Tesoro que respectivamente les correspondian por conceptos de cargas de justicia.

—Otra habilitando el puerto de la playa inmediata á la márgen izquierda del rio Guadalhorce, para el desembarque y despacho de carbonos con autorizacion de la aduana de Málaga.

FOMENTO.—Real orden reabriendo la concesion del ferro carril de los Santos á Badajoz, otorgada á D. Miguel Gomez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones dictadas referentes á títulos del reino y en el personal de secretaries de Audiencias de lo criminal.

### TELEGRAMAS.

#### DE LA «AGENCIA FABRA.»

Paris 12.—En los círculos parlamentarios se confirma que el Sr. Waddington ha sido encargado de una importante mision diplomática en Berlin.

El periódico la *France* dice que un despacho recibido por el ministro de Marina anuncia que Brazza ha tomado posesion de Loango y su territorio.

Cámara de diputados.—Se lee el dictámen de la comision sobre el crédito pedido por el gobierno para la ocupacion del Tonkin.

El dictámen dice que las potencias europeas no son en manera alguna hostiles á los proyectos civilizadores de Francia en el extremo Oriente, porque no tienen interés alguno en entorpecer la accion francesa en aquella parte del mundo.

Añade que el gobierno inglés no suscitó jamás la menor dificultad.

En cuanto á España, con cuya alianza Francia conquistó Cochinchina, aceptó el tratado de 1874, el cual contiene estipulaciones terminantes en favor de los intereses y de los misioneros españoles.

La política francesa en el extremo Oriente no puede inspirar recelos por parte de las potencias de Europa, pues los buques y los productos de estas son admitidos en Cochinchina como los de nacionalidad francesa y procedentes de Francia.

Paris 12.—El Memorial Diplomático dice que el sultan de Turquía ha declarado que solo reconoceria la supremacia inglesa en Egipto en el caso de que fuese reconocida la soberania de la Puerta sobre dicho pais por medio de un tratado especial refrendado por todos los signatarios del tratado de Berlin.

Un telegrama de Annan dice que un misionero francés y catorce indígenas católicos han sido asesinados en la provincia china de Yenan.

Constantinopla 13.—Lord Dufferin, embajador de Inglaterra en esta capital, saldrá pasado mañana con direccion á Londres, deteniéndose en Viena y Paris.

Paris 13.—El *Diario oficial* publica hoy una disposicion nombrando al Sr. Delacornillere, capitán de infanteria, agregado militar de la embajada de Francia en Madrid y de la legacion de Lisboa.

La subcomision de presupuestos de la Cámara aprobó todas las enmiendas, reduciendo ó suprimiendo algunos capítulos del presupuesto de Culto y clero.

Segun el dictámen de la comision sobre el ejército colonial francés, se cor pondrá éste de 75.000 hombres, los cuales, unidos á las compañías disciplinarias constituirán un efectivo que alcanzará la cifra de 120.000 hombres.

Se teme que el asesinato de un misionero francés en China que ha venido á coincidir con la cuestion del Tonkin, agrave las dificultades existentes entre Francia y el Celeste Imperio.

A fines de semana se verá ante el tribunal el primer incidente de la causa seguida contra Luisa Michel.

Las correspondencias de Italia parecen confirmar la noticia sobre el aplazamiento del viaje á Berlin del rey Humberto.—Fabra.

### AL MENUDEO.

Segun telegrama recibido anoche, el resultado de la eleccion de interventores en la parcial de un diputado á Cortes por Estella, dá un resultado de 52 adictos y cuatro independentes.

Un telegrama de Valencia, fechado anoche á las diez, dá cuenta de un terrible incendio ocurrido en Silla. En dos horas el fuego consumió 45 barracas y más de 50 cuadras, quedando sin albergue gran número de familias, pero sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Ayer á las seis fué arrollado por el tren exprés, cerca de Talavera, un hombre que intentó cruzar la via, dejándole muerto en el acto.

Anteanoche fué robada la iglesia de Montamarta (Zamora), llevándose los ladrones una caja de nácar y plata, el copon, corporales y dos coronas de plata. Los ladrones penetraron en el templo por un agujero hecho en la puerta principal; no han sido habidos.

Las 5.000 pesetas asignadas por la Diputacion provincial de Huelva á su presidente, se han distribuido así: 1.000 á la casa de espositos de Ayamonte; 1.000 al Hospital provincial; 1.000 para premios á la escuela de Artes y oficios, y el resto para otras atenciones de análoga utilidad.

Parece que el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Arpa ha propuesto á la señora Bernis para desempeñarla.

Si esto es cierto, parece habrá alguna protesta. Así lo aseguran varios periódicos.

Incidentes y ocnrrencias:

Una agraciada jóven de veinte años intentó anoche suicidarse en su casa, calle del Espíritu Santo, tomando una disolucion fosfórica. Apercibido su padre, pudo evitar consumara su propósito; conducida á la Casa de Socorro, la prestaron los necesarios auxilios, quedando en un estado poco grave.

—A las doce de la noche iniciöse un incendio en el piso segundo de la casa núm. 3 de la calle de la Farmacia. Acudieron las bombas, y el fuego quedó dominado á la una, sin que produjera desgracias personales ni pérdidas de consideracion.

—Dos siberitas hicieron de gasto 74 céntimos de peseta en una casa de comidas de la calle de Santa Ana; nogróñose á pagar, y fueron detenidos.

—En el café del Vapor, plaza del Progreso, ocur-

rió anoche un escándalo análogo al del café Imparcial. Un grupo de individuos demostró desde su entrada propósito de armar *jarana*; el dueño del establecimiento les advirtió que se marcharan, sacando entonces uno de los primeros una pistola de dos tiros, disparándola sobre aquel, que consiguió detener al agresor, en medio del tumulto consiguiendo. Acudieron los guardias y el sereno, y llevaron á la prevencion á los alborotadores.

El de la pistola, á más de ésta, llevaba una navaja de grandes dimensiones.

Anoche se constituyeron en seccion, con arreglo á sus estatutos, los expendedores de carne que pertenecen á la Liga de contribuyentes, eligiendo presidente á D. Elías de las Heras, vicepresidente á D. José Vazquez, y secretarios á D. Patricio Rubio y D. Pedro Martin.

Terminada la eleccion, empezaron los asistentes á la reunion á exponer gran número de abusos, que, á su entender, se cometen diariamente en el Madero. Todo lo que dijeron, de bastante gravedad, serviría de fundamento á una exposicion al ayuntamiento, que apoyará enérgicamente la Liga.

El proyecto de mejora y reforma de los establecimientos de Beneficencia leído ayer en la diputacion propone para cubrir la cantidad de 6.500.000 pesetas á que asciende el importe de las reformas, vender los solares y materiales que resulten de la demolicion del Hospicio, de San Juan de Dios y de otra casa ruinosa que la corporacion posee en la calle de Atocha.

El producto de esta venta calculase en 6.601.221 pesetas, 101.221 más que lo presupuestado. Pero no bastando este sobrante para cubrir lo que importan las obras del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, propone la comision una emision de láminas amortizables por una cantidad suficiente á cubrir todos los gastos enunciados.

La inauguracion oficial de la Exposicion de mineria tendrá lugar el dia 27 del actual con asistencia de los Reyes de España y Portugal y de quinientas personas, á las que se remitirá la oportuna invitacion.

Para este dia se repartirán 2.500 papeletas para visitar la Exposicion despues del acto inaugural.

El palacio de la Exposicion quedará terminado en la próxima semana.

La maquinaria que ha de funcionar en el acto de la inauguracion, ha funcionado ya con buen éxito.

Han sido agraciados por el gobierno portugués: Con la gran cruz de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa, el Sr. D. Felipe Mendez Vigo, subsecretario del ministerio de Estado de España.

Con la gran cruz de Cristo, D. Tirso Rodríguez y Sagasta, subsecretario del ministerio de la Gobernacion y D. Manuel Avila Rnano, diputado á Cortes.

Y con una encomienda de Nuestro Señor Jesucristo, D. Eusebio Bonilla y Martel, cónsul de España en Oporto.

Ha sido nombrado dean de la catedral de Santiago de Cuba, el doctoral de la misma D. Mariano de Juan.

El ayuntamiento de esta córte anuncia en la Gaceta de hoy, que debiendo procederse el domingo 20 del actual á la eleccion parcial de un diputado provincial por el distrito de Buenavista Centro, regirá la misma division de colegios en secciones que sirvió para las últimas elecciones generales.

La direccion de la Deuda anuncia que el dia 22 del actual se verificará la subasta para la adquisicion de títulos y residuos de la deuda perpétua del 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible para dicha subasta asciende á 208.981 pesetas 60 céntimos.

Dice un periódico de Valencia que la noche del miércoles ocurrió en la casa ayuntamiento de Fuente la Higuera una sangrienta tragedia. Estaban en la secretaria el secretario, que es forastero y hacia pocos dias que habia sido nombrado, y el auxiliar, hombre ya entrado en años y antiguo en el empleo.

De pronto levantése éste, cierra las puertas, y dirigiéndose al secretario le asesta dos puñaladas en la garganta y el pecho, dejándole muy mal herido. Acude gente, y el agresor, creyendo sin duda muerto á su víctima, vuelve el puñal contra sí, y se infiere gravísimas heridas, que hacen temer por su existencia.

Se hacen, como es natural, mil comentarios sobre este extraño suceso, cuyos móviles no son bien conocidos.

En el pueblo ha habido muchas cuestiones por causa de los ayuntamientos. El agresor es pariente cercano de un teniente alcalde que está suspendido y procesado.

Las enérgicas medidas adoptadas por el gobernador civil de Sevilla acerca de la asendereada cuestion del juego, han producido los resultado apetecidos.

Anteaer dejó de jugarse en los innumerables garitos que han venido funcionando desde hace tiempo hasta el referido dia.

Así lo dice *La Andalucía* de dicha ciudad.

### EDICION DE LA NOCHE.

#### En Palacio.

La fiesta religiosa celebrada esta mañana en la Real Capilla, ha sido muy solemne, oficiando el señor Patriarca de las Indias.

Han asistido SS. MM. y AA., las damas señoras marquesas de Santa Cruz y duquesa de San Carlos, y condesas de Superunda, Toreno y Pañonrostro, el Nuncio de Su Santidad, los jefes superiores de Palacio, los Grandes de España duques de Baena, Maqueda, Valencia y Vistahermosa, marqueses de Malpica, Villamagna, Bendaña y Laguna, y Ayerbe, el conde de Parsent y varios gentiles-hombres y mayordomos de semana.

S. M. el Rey vestia uniforme de capitán general con la banda de San Fernando; S. M. la Reina elegante traje de raso y crespon color de rosas deshojadas, adornado de encajes blancos y terciopelo cortado; en el cuello collar de flores de brillantes y mantilla negra de encaje de Chantilly; S. A. la infanta Isabel, de raso color verde nardo, y su augusta hermana de otomana rosa pálido.

Las galerías y Capilla se hallaban ocupadas por numerosa concurrencia, en su mayor parte forasteros.

En la Real Cámara se ha verificado á las dos la anunciada recepcion.

A las Reales Personas acompañaban todos los ministros, las damas de servicio y jefes de Palacio y varios grandes de España.

Han concurrido comisiones de los tribunales, mi-

nisterios, ayuntamiento, diputacion provincial y cuerpos del ejército, así como gran número de personas distinguidas, entre las que recordamos á los generales marqueses de la Habana, Novales y Fuentefiel, Castillo, Baldrich y Blanco, y á los señores Alonso Colmenares, Capdepon, Moreno Benitez, marqués de Urquijo, Alvarez Capra, conde de Vilana, Cantero, Mendez Vigo, Creagh y Goucorrea.

Las músicas de la guarnicion han ejecutado escogidas piezas durante la recepcion, que terminó á las tres.

#### En la Academia de la Historia.

Esta tarde ha tenido lugar la recepcion del señor Menéndez Pelayo en la Academia de la Historia. El salon de actos y los pasillos presentaban el aspecto de las grandes fiestas, viéndose completamente lleno de elegantes damas y de hombres conocidos en la política y las letras.

Algo despues de la hora anunciada fueron ocupándose los escaños académicos; y sentándose en la presidencia el Sr. Cánovas del Castillo, se abrió la sesion comenzando su discurso el nuevo académico.

Diremos en elogio suyo que, aparte de la hermosa forma clásica y profunda erudicion, el Sr. Menéndez Pelayo no ha matizado su discurso de esta tarde con tintas de intransigencia, á las que en otras ocasiones suele mostrarse aficionado. Es verdad que las tendencias de su escuela asoman, como no puede menos, por entre los periodos más animados de su obra; pero sin violencia ni aspe-reza.

Elegiremos, mejor dicho, tomaremos al azar algún párrafo, puesto que nos falta tiempo y espacio para dar idea exacta de la brillante disertacion.

Versa el trabajo sobre el concepto de la historia, considerada como arte bello, ó sea de la *noción estetica de la historia*.

«No es nueva—dice—esta consideracion de la historia como arte; al contrario, si de algo pecamos los modernos es de irla olvidando demasiado. Los antiguos retóricos griegos querian que la historia fuese, lo mismo que la tragedia, un *animal perfecto*. Y nuestro Fr. Jerónimo de San José, en su libro del *Genio de la historia*, dió los últimos toques á esta concepcion clásica, exponiéndola en términos tan vigorosos y galanos, y con tan profundo sentido de lo que pudiéramos llamar la belleza estatuaría de la historia, que no es posible á quien trata esta materia dejar de repetir algunas palabras suyas, ya alegadas aquí por un docto y llorado compañero nuestro: «Yacen como en sepulcros, gastados ya y deshechos, en los monumentos de la venerable antigüedad, vestigios de sus cosas.

Consérvanse allí polvo y cenizas; ó evitado mucho huesos secos de cuerpos enterrados, esto es, indicios de acaecimientos, cuya memoria casi del todo pereció; á los cuales, para restituírles vida, el historiador há menester, como otro Ezequiel, patiocando sobre ellos, juntarlos, unirlos, engarzalos, dándoles á cada uno su encaje, lugar y propio asiento en la disposicion y cuerpo de la historia; añadirles, para su enlazamiento y fortaleza, nervios de bien trabadas conjeturas; vestirlos de carne, con raras y notables apoyos; extender sobre este cuerpo, así dispuesto, una hermosa piel de vária y bien seguida narracion, y últimamente, infundirle un soplo de vida, con la energia de un tan vivo decir, que parezcan bullir y menearse las cosas de que trata, en medio de la pluma y el papel.»

«...No le basta al historiador clásico que los personajes hablen con la voz de sus hechos; no le basta presentarlos vivos y en accion; quiere trasladar al papel lo más recóndito de su conciencia y mostrarnos el laboratorio de los misterios psicológicos. Cartas que no escribieron, discursos que no pronunciaron, inadmisibles en otro género de historia, pero forzados en éste, vienen á darlos en forma puramente artística, la noción del carácter del héroe y el desarrollo de la pasion. Así se funden armoniosamente ciencia y arte.»

«La degeneracion—añade más adelante—fué sin embargo, lenta, y tuvo nuestra lengua entre las vulgares, aun contando la de Italia, el privilegio de enterrar gloriosamente esta forma, madurada la primera vez bajo el sol de Atica, dilatada luego por los romanos con majestad consular é imperatoria y envuelta al fin entre los paños reales y cíviles de que hablaba el secretario de Florencia.»

«Por ser gentiles los primeros y nunca iguales maestros de la historia, y por el estrecho círculo en que los encerraba la contemplacion exclusiva de su patria y ciudad, no habian podido elevarse por las solas fuerzas racionales á comprension, al menos total y perfecta, del gobierno de Dios en el mundo y de la ley providencial de la historia.»

«De tan fugaces vislumbres no podia nacer la filosofía de la historia; solo el Cristianismo le dió base con doctrinas de la caida y la redencion del origen del mal en el mundo, de la accion constante de la Providencia divina, sin menoscabo del libre albedrío humano.»

Relata despues el Sr. Menéndez Pelayo las alteraciones que la forma de escribir la historia ha ido sufriendo en la Edad Media y en nuestros dias, y hace una critica concienzuda de la razon de sus cambios y de su influencia en el espíritu de la sociedad.

«La Edad Media apenas conoció más formas de narracion que el seco epitome de los escribas monacales: al contrario la pinteresa crónica, que con arte no aprendizaje y observacion fresca y espontánea, sin profundidades de filósofos ni de republicanos, tola exterior y objetiva, sin ir tras de otra cosa que tras el hilo de la narracion misma nos cuenta lo que pasó, en una prosa desatada, gárrula y encantadora, que parece gorjeo de pájaros ó balbucir de niños. ¿Qué primor literario iguala al encanto de una crónica, cuando es verdaderamente ingenua?»

«Renacieron al fin en su integridad las formas antiguas, gracias al maravilloso ingenio de algunos escritores florentinos; y ellos mismos, conociendo la deficiencia de una ley general histórica, trataron de buscarla, pero de un modo relativo y empírico, volviendo las espaldas al Cristianismo y separando la política de la ética. De aquí lo vano y seco de sus apotegmas, y el eterno fluctuar entre lo justo y lo injusto, como que no calificaban ya las acciones por ningún principio de carácter universal y trascendente, sino por un empirismo ciego que tiene para cada caso su receta, y que por eso resulta inhábil en otra combinacion de circunstancias.»

«Apenas nació la filosofía de la historia, comenzó á separarse del tronco materno, y á hacerse cada día más filosófica y menos histórica, en Vico y en Herder, de donde resultó el constituirse en ciencia aparte, ciencia de los principios y de los últimos resultados de las acciones humanas...»

«Moria en tanto la historia por falta de elementos pintorescos. Voltaire y los suyos habian dado de mano á las arengas y á los grandes cuadros de

composicion, y a desacreditados por el abuso retórico. Quedan en los retratos y paralelos, esmaltados con rasgos de *bel esprit* y malignas agudezas.

«Entonces nació la escuela pintoresca, la de los Barante, la de los Thierry, que confiesa su abolego en *Quentin Durward* y hasta en el carro de Meroveo. Creció la avidez del pormenor característico, el amor de lo infinitamente pequeño, la indumentaria ahogando al prócer, cual villano entre armaduras, jaces y muebles; y llegó día en que las historias de la Edad Media parecieren iluminaciones de libros de coro ó tablas bizantinas.»

«Otros buscaron la luz por distinto camino, y vióse en Inglaterra renacer, por impulso del más grande de los historiadores modernos, la forma oratoria, tan espléndida como en los mejores de la antigüedad y tan rica de pasión y de ardorosa elocuencia como en el yerno de Agrícola: historia parcialísima, lo mismo que sus modelos; historia de facción y de bandería; pero tan sincera, tan honrada y tan sabiamente parcial, que borra en lo que tiene de poema lo mucho que tiene de alegato.»

«... Esperemos, señores, que no siempre la historia se ha de ver encerrada en la caja de hierro de la ciencia pura, es decir, en libros sin estilo y abrumados de notas y testimonios, sino que algún día romperá la áspera corteza, y entonces (digámoslo con palabras del gran N. J. Lecky) será semejante á aquella ninfa de la leyenda sálica, aérea al principio é invisible, hija de la tierra luego, y cuya presencia se manifiesta solo por una larga mirada de vida y amor.»

Las muestras de aprobación y los aplausos que en algunos períodos escuchó el orador, se prolongaron al final por largo rato.

El elogio al ilustre Moreno Nieto (cuya vacante ocupa el Sr. Méndez Pelayo), que va al principio del discurso fíjase, entre otros, el siguiente concepto:

«Me elegisteis tal como soy, y no he de venir á comprar aplausos ni á mitigar impopularidades, haciendo, sin alguna salvadga del panegírico de un hombre que precisamente lidió toda su vida por la omnimoda libertad del pensamiento científico.»

Pero tampoco sería digno ni honrado venir á inquietar sus cenizas, hoy que no puede levantarse su potente voz para respondernos, ni traer de nuevo á la arena el eterno pleito entre las dos ciudades, que han de permanecer en presencia hasta la consumación de los siglos.»

Ha estado encargado de contestar al nuevo académico Sr. Fernández Guerra, que ha enaltecido profusamente las dotes y los merecimientos de aquel; á lo que en suma se ha reducido su bien escrita contestación.

Entre los muchos académicos que llenaban los bancos, hemos visto á los Sres. Castelar, marqués de Molins, conde de Cheste, Moyano, Catalina, Caffete, Fernández Duro, Codera, marqués de Pidal, Galindo de Vera, Jove y Havia, Sánchez de Castro y otros individuos de la Academia Española y de la de Ciencias morales y políticas.

El acto terminó á las cuatro.

Ya se conocen las fiestas de San Isidro por el número grande de forasteros que se ve por las calles.

El señor alcalde ha manifestado que es contrario en absoluto á todo proyecto de empréstito municipal. Cree que lo primero es nivelar el presupuesto, suprimiendo los gastos inútiles.

También parece se propone pasar revista á todos los empleados de puertas, que no podrán excusar la asistencia, llevando el uniforme y las armas de reglamento.

**De La Izquierda Dinástica:**  
«La izquierda no quiere más bodas ni abandona su dete. Los que quieren participar de ella, que vengan hácia nosotros, que no serán rechazados; pero que tengan por seguro que la Constitución del 69 no hay avenencias posibles.»

Otros individuos del partido no ocultan, sin embargo, que el obstinarse en la Constitución de 1869 es un absurdo, y que lo que hay que hacer es unirse a la mayoría y al Sr. Sagasta.

El *Imparcial*, que no sigue, y hace bien, la corriente vulgar de zaherir al nuevo alcalde, escribe un artículo para atajar esta mala corriente, á cuyo artículo pertenece este párrafo, que concuerda con lo que venimos diciendo hace días.

«Nuestra gran pasión nacional, la envidia, no puede consentir que se eleve nada ni nadie sobre el nivel ordinario. Gozará oscuramente el señor marqués de Urquijo del fruto de sus afanes, ó fuérase á consumirlo por tierras y en empresas extranjeras, y se lo dejaríamos gozar en paz.»

El Consejo de Estado, según nuestras noticias, ha confirmado la suspensión del ayuntamiento del Puerto de Santa María, acordada por el gobernador de Cádiz, y además manda sacar el tanto de culpa contra los que puedan resultar culpables.

**Incidente en la causa Monasterio.**  
Esta madrugada, entre cuatro y cinco, se presentó en casa del procesado D. Antonio Monasterio, el jefe de orden público Sr. Perez de Rivera, acompañado de algunos agentes, con orden de prender á aquel, que se encontraba en cama, é inmediatamente se puso á disposición de la autoridad.

Desde su casa fué conducido al Saladero, y más tarde se supo que lo habían trasladado allí en virtud de providencia de la sala segunda de la Audiencia, cumplimentada por el juzgado correspondiente.

Esta mañana ha debido celebrarse en Barcelona, según un periódico de aquella capital, un *meeting*, con objeto de hallar recursos para los operarios sin trabajo á causa de la huelga de Manresa.

Dicen de Burot á un periódico de Alicante, que han llegado á dicho punto y á Agua los jesuitas que estuvieron en aquella capital, produciendo esto algun disgusto.

Anoche estallaron en Barcelona dos petardos que causaron alguna alarma en el vecindario.

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, con objeto de llevar á efecto su patriótico pensamiento de pensionar un alumno que en el próximo curso pueda comenzar sus estudios en la Escuela de Industrias Artísticas, creada recientemente por el ministerio de Fomento en San Juan de los Reyes de Toledo, abre un concurso, que durará desde el día 14 al 21 del actual, al que podrán aspirar todos los artistas que posean los conocimientos de la primera enseñanza y nociones de dibujo, hallándose, además en la edad de quince á veintinueve años, ambos inclusive.

La pensión será de 12 rs. diarios.

La solicitud se dirigirá al ilustrísimo señor presidente de la corporación, en pliego cerrado y haciendo constar la edad, naturaleza y domicilio.

**Sociedad Económica Matritense.**—Fué muy animada la sesión que celebró anoche esta importante

Sociedad, que no descansa en sus seculares tareas.

Al empezar la sesión se dió cuenta de una real orden por la cual se habían concedido en calidad de depósito doce cuadros del Museo Nacional, los cuales anoche adornaban ya los salones de la Económica, que han ganado con ello no poco.

Empezó la discusión de un amplio informe acerca de los medios que debe emplear el ayuntamiento para la represión y castigo de las adulteraciones de alimentos y bebidas, que tan perjudiciales son para la salud pública.

Y pasaron á informe de las secciones una proposición relativa á la mejora y fomento de la enseñanza comercial y la convocatoria de un Congreso para tratar cuestiones sociales de actualidad, que ha remitido el Ateneo obrero de Valencia.

**Junta de Aranceles y valoraciones.**—La cuestión de aranceles.

La Junta de Aranceles y Valoraciones se reunirá el jueves próximo, á las nueve de la noche, en el salón de sesiones del ministerio de Hacienda para celebrar una información acerca de la admisión temporal en la Península en libertad de derechos de los arcos de la India, con el único y exclusivo objeto de descascararlos y prepararlos para la exportación.

Las personas que deseen tomar parte en esta información, pueden suscribirse con la anticipación conveniente en la secretaría de la Junta de Aranceles de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Han sido presos por la Guardia civil de Alcoy los dos hombres que enmascarados asaltaron hace pocos días una casa del pueblo de Beñeras atando á sus moradores y llevándose el dinero que encontraron.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 208.607 pesetas por 2.105 imposiciones, de las cuales son nuevas 221 y se han satisfecho en los días 11, 12 y 13. 231.266 pesetas, á solicitud de 452 imponentes, 233 de ellos por saldo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 8.658 pesetas por doce imposiciones al 6 por 100 y 28 al 5 por 100, y se han devuelto 5.131 pesetas á petición de ocho imponentes.

Esta mañana á las diez ha empezado en el salón de Columnas del ayuntamiento, el escrutinio general y proclamación de los concejales últimamente elegidos, terminando después de las doce, sin que ocurriera incidente alguno notable, pues solo se han presentado dos protestas, una de la Latina y otra del Congreso, que fueron declaradas nulas por carecer de fundamento.

Después del Consejo de ministros el Sr. Sagasta ha visitado esta tarde al señor duque de Fernán Núñez y al general Primo de Rivera.

A las cinco de esta mañana fundó en Cádiz el vapor correo *América* procedente de Canarias, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 25 pasajeros.

El tren número 50 de la línea de Cáceres descarriló esta mañana en el kilómetro nueve por haber arrollado á una res vacuna, sin que ocurrieran desgracias personales. La vía quedó interceptada por algun tiempo, saliendo los viajeros en el tren número uno con una hora de retraso.

Esta tarde á las seis le fué sustraído el reloj á un sugeto forastero en la calle de Alcalá, siendo detenido el tomador y recuperada la alhaja.

#### BALANCE DEL DIA.

La fiesta religiosa en Palacio por la mañana, y luego la recepción por el cumpleaños del Rey don Francisco, es lo que primero ha ocupado hoy nuestro lápiz, sin que haya sobre esto que decir otra cosa, que por separado van estas fiestas, y allí pueden verse los pormenores.

Después de la recepción en Palacio, los ministros se reunieron en la secretaría de Estado, ocupándose únicamente del viaje de los reyes de Portugal y de alguna rectificación ó ampliación en el programa de fiestas.

Los reyes de Portugal, que saldrán el 21 temprano de Lisboa, entrarán en Madrid, Dios mediante, á las cuatro de la tarde del día 22.

En este día, ya dentro de España, los reyes fidelísimos tomarán el desayuno en Plasencia, almorzarán en Talavera y se detendrán para la *toilette* una hora próximamente en Canillejas.

De las fiestas, cuyo pormenor hemos dado ya, lo único que hay que añadir es que si los reyes portugueses prolongan, como es el deseo de los españoles, su estancia en Madrid algun día más de lo calculado, este día, que será el 30, se les obsequiará con una expedición al Monasterio de Piedra.

Siendo tan diversas las atenciones de un periódico, además de lo precedente, debíamos también hoy cuidar de la recepción del Sr. Méndez Pelayo en la Academia Española, y allí hemos ido, oyendo su discurso sobre *La Estética en la Historia*, á que contestó el Sr. Fernández Guerra.

Terminada la ceremonia, vinieron los comentarios de rigor, y después de esperar á que se condensaran las opiniones, sacamos en definitiva que el discurso del Sr. Méndez Pelayo ha sido recibido con unánime aplauso por la ciencia que hay en su fondo, por la belleza de su estilo y por lo vigoroso de su entonación.

Algunos, sin embargo, han creído encontrar que no se da á San Agustín, á quien se cita incidentalmente la importancia que le corresponde; que de Paulo Orosio no se toma más que su pesimismo y mal humor; que no se habla de Bossuet, y en suma, que el dato cristiano no resulta con aquella primacía y gentileza que acusan los sentimientos y las ideas del distinguido académico.

En cuanto á la respuesta del Sr. Fernández Guerra, los juicios no son tan benévolos, ni mucho menos. Se ha encontrado que su discurso es más pálido en la forma y menos rico en el fondo; y además está calcado sobre una estrechez de ideas que solo encaja en las escuelas intransigentes.

Entre otras cosas, el Sr. Fernández Guerra ha dicho que todos los que no profesen ciertas doctrinas en el órden religioso, son unos viciosos, ó cosa así, y esto se ha tenido por una inexactitud que destruyen la historia y la realidad.

También hemos hecho la correspondiente visita al salón de conferencias, donde había poca gente, pero despierta y de buen humor.

Allí, en un corro donde había hombres de todas las ideas, se ha discurredo con familiaridad sobre el debate político que el viernes terminó, conviniendo todos en que realmente no tenía sentido, si se quería y se quiere la union con la mayoría, empe-

zar por destrozar á su jefe legítimo. Sr. Sagasta, y que como no había lógica, y en el fondo todo era un ardid político, tenia que suceder lo que ha pasado, y más con el talento y la habilidad desplegados por el jefe del gobierno.

Luego se ha dicho que al reunirse mañana ó pasado el directorio, es posible que vuelva á reaparecer la política de hostilidad; pero esto, que también se ha considerado, después del desenlace que las cosas tuvieron el viernes, más agravaría que mejoraría la situación de la izquierda.

Es verdad que la fusión con la mayoría, en un período más ó menos largo, tropezará con la repugnancia del Sr. Montero Ríos y con la disposición de ánimo en que se encuentra una parte de los constitucionales disidentes; pero será difícil sostener esta tirantez con éxito estando el Sr. Martos, como está, abierto como tiene también su espíritu el Sr. Moret á soluciones dignas y conciliadoras y cuando, por último, hay algun motivo para creer que un hombre del mérito y de los servicios del señor Linares Rivas, aunque sin renunciar á los compromisos contraídos, no padece esa intransigencia sin horizontes que algunos quisieran hacer prevalecer.

El resumen de todo es, que más tarde ó más temprano, con estas ó con las otras alternativas, se vendrá á la reconciliación que pide el patriotismo y que aconseja el interés de todos.

Mañana seguirá en el Senado la discusión del artículo 3.º de la ley del Jutado; y en el Congreso, el examen del proyecto de administración local.

Ayer y hoy, se han recibido en la Presidencia del Consejo numerosos telegramas, de corporaciones, autoridades, comités y particulares, felicitando al Sr. Sagasta por sus últimos triunfos parlamentarios.

Ninguna otra cosa notable. Los fondos en el Bolsin, con buena tendencia. Los toros, nada más que regulares, aunque con algunas emociones.

#### TOROS.

La novedad de la tarde consiste en que va á torrear el Gordito, acompañando al famoso diestro Currito y el Gallo; picarán de tanda Antonio Pinto y Emilio Bartolesi; el ganado, sevillano, de don Angel Gonzalez Nandín, antes de Varela, con divisa encarnada y amarilla; hora, las cuatro y media; lleno completo en la plaza y bastante subida la temperatura.

Conque basta de introducción y á sentarse tocán, que ya está *Dobillito* en la arena.

Cárdeno, chorreo, careto, con bragas y apretado de cuerna.

Es un novillejo de escaso poder y extremadamente noble, que aguanta siete picotazos, despacha dos caballos, y con sus buenas condiciones da lugar á los matadores para que luzcan sus habilidades con los capotes. El Gallo, muy aplaudido en los quites.

El Pescadero coloca dos pares al cuarteo bastante buenos, y Fatigas uno como los de su compañero y medio al relance.

Al correr Fatigas con el capote es alcanzado y derribado, haciendo el toro por el bulto; pero Villaverde acude y empapa á la fiera, evitando una desgracia y arrancando abundantísimos aplausos.

Coge los trastos el Gordo, y frente al tendido 9 emprende una bonita brega, bastante ceñido, y aranca de cierto á volapié, resultando la estocada baja; el público encuentra compensada esta falta con el buen trasteo que antes ha aplaudido.

El segundo, de pelo colorao y ojo de perdiz, aunque es tardío, llega diez veces á los caballos, sin gran codicia, y deja dos en el suelo.

El toro se hace receloso y termina por huirse en el segundo tercio de la lidia; entre Curro é Hipólito Sanchez cuegan dos y medio pares al cuarteo, delanteros y desiguales, previas algunas salidas falsas.

Currito consigue empapar á la fiera con una brega corta y bastante regular; dá media estocada buena, dos pinchazos sin soltar y varios intentos de descabello, hasta que el toro se tiende. A todo esto el público dá señales de impaciencia.

*Cabrillo* es negro, bragao, meano, lucero y sacudido de carnes.

Suamente receloso el toro, y con poca voluntad los piqueros, solo resultan cinco encuentros sin importancia ni bajas en la caballería.

El primer par de palos lo deja Almendro en la parte superior del brazuelo; el segundo de Morenito á media vuelta en buen sitio; luego repiten ambos chicos con medio par, pasando los grandes sustos, porque el bicho ha sacado los pies del plato, y con mucho sentido hace andar á la gente de cabeza. Almendro se vé casi cogido en dos ó tres ocasiones.

Suenan los clarines para matar, y los espectadores protestan ruidosamente porque consideran poco castigado el toro; sin embargo, Gallito cumple la órden de la presidencia con dos pinchazos, una corta y atravesada y otro pinchazo; la brega regular y con las precauciones que el toro requiere.

Las censuras á la presidencia se repiten con gran escándalo, especialmente desde el tendido 9.

Aún resuena el clamoreo, cuando aparece en escena *Camisero*, negro, bragao y bien puesto.

Como sus hermanos, se presenta receloso y tardío, y vuelve la cara en cuanto le pinchan seis veces; Pinto señala una buena vara y pierde el montante.

¡El Gordo! ¡El Gordo! Y el maestro por complacer al público, á pesar de que no está el toro en condiciones, coje la silla, la coloca en medio del redondel y cita sentado para clavar un par al quiebro.

El toro acude por derecho, y el diestro prende los palos; pero no vacía bien á la fiera, y cae al suelo con un varetazo en el muslo izquierdo. Coge otro par de palos el diestro, y sus compañeros se los quitan de las manos, continuando la lidia Villaverde y Fatigas con dos buenos pares al cuarteo que aquel coloca y otro medio éste, de poco lucimiento.

El Gordo, que se resiente bastante de la pierna, sale á tomar venganza de *Camisero*, y le propina tres estocadas atravesadas y media en buen sitio, oyendo resonar abundantes aplausos y acudiendo á recoger algunos tabacos á pesar de la cojera. Después se retira á la enfermería.

El quinto es un gran toro, berrendo en negro, capirote y botinero.

En cuando pisa el ruedo arremete con coraje á Bartolesi, lo voltea sobre la cabeza y le hace pasar

á la enfermería entre brazos con un varetazo grave y un puntazo en la espalda; visita en seguida á Pinto y le obliga á que le retiren del circo con otro varetazo.

Canales y Salguero, que sustituyen á los lastimados, arrancan entusiastas aplausos al colocar ocho varas de las de castigo, trabajando con mucha valentía y acierto.

Currito es objeto de una entusiasta ovación al acudir á un quite.

Soberbio par el primero de los que cuarteo Hipólito, y bueno también el de Currinche, al sego. Palmas á los chicos.

Currito despacha á *Chaparro* con varias estocadas y pinchazos de escaso lucimiento.

Berrendo en colorao y de buen trapío es el último; á quien Gallito para los pies con cuatro verónicas finy movidas.

Los piqueros mojan ocho veces, perdiendo un caballo; entre Morenito y Almendro enarteon los tres pares de ordenanza, oyendo muchos aplausos. Morenito, y el Gallo nos despide con una colección de pinchazos, habiéndole comenzado el traqueo con algunos pases muy lucidos.

La corrida apenas merece el calificativo de buena, y no llegaría á tanto á no haberse presentado un quinto toro superior, como suelen ser los que ocupan dicho número de órden.

De los picadores, muy bueno Canales. Se han colocado muy buenos pares por Villaverde, el Pescadero, Morenito, Hipólito y Paco Sánchez.

De los matadores, nada notable hemos visto.

La corrida animadísima y abundante, como pocas, en peripicias desahables; varios chicos revolcados; el Gordo, como hemos dicho, con un fuerte varetazo, y rotura del calzon en la pierna izquierda, aunque siguió trabajando.

Bartolesi y Pinto en la enfermería, aquel con varetazo y herida en la paletilla, y éste también con fuertes contusiones.

El Sr. Osorio, que presidia el espectáculo, tan desacertado, que provocó un escándalo mayúsculo, escusivo, á nuestro juicio.

Ha asistido la familia real.—A.

#### Pagos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Dirección general de la Deuda pública.*—Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana y horas designadas al efecto, el importe de los intereses de la deuda pública y se entreguen los valores que á continuación se expresan:

Día 16.—Pago de intereses de inscripciones nominativas, acciones de carreteras y obras públicas del vencimiento de 1.º de Enero último, facturas presentadas y corrientes.

Proposiciones admitidas en la subasta de Deuda del personal celebrada en 30 de Abril próximo pasado.

Día 17.—Entrega de títulos del 4 por 100.—Conversion del 3 por 100 interior, carpetas números 19.607 á 19.663. Item de ferro-carriles, carpetas números 5.382 á 5.384. Item de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 2.993 á 3.031.

Canje de provisionales del 4 por 100 interior, carpetas números 2.427 á 2.431.

Canje de provisionales del 4 por 100 exterior, carpetas números 570 á 582.

Conversion de residuos del 4 por 100 exterior, carpetas números 139 á 153.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos de deuda interior y exterior.

#### Bolsin.

A las cuatro media.—Muy temprano ha dado principio el bolsin de la tarde.—En él se han hecho algunas operaciones á cambios mejores que ayer.

La tendencia del mercado es favorable á la subida de los fondos.

El 4 por 100 interior se ha hecho á 66'15 á fin de mes y 66'65 fin próximo.

A esta hora ha cesado la contratación y son muy contadas las personas que se hallan en el círculo de liquidación.

#### Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 41º centigrado sobre 0.

A las doce de la misma, 20º idem idem.

A las cuatro de la tarde, 18º idem idem.

La máxima fué de 22º idem sobre 0.

La mínima, de 8º idem idem.

El barómetro marca variable.

#### Cultos.

*Santo de mañana.*—San Bonifacio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermon que predicará el señor cura.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa la novena de Nuestra Señora de la Oracion.

En la iglesia del Carmen Calzado continúa la novena de la Santísima Trinidad, predicando por la mañana don José Perez y por la tarde D. Santiago Pastor.

En San Isidro visperas solemnes y después principiará la novena siendo orador D. Paulino Corrales.

En la iglesia de Jesús principia la novena de Santa Rita predicando por la mañana el P. Molina y por la tarde el Sr. Pastor Yust.

Continúa por la tarde el ejercicio de las Flores de Mayo, y serán oradores:

En San Martín, el P. Hidalgo.

En San Andrés de los Flamencos, el P. Cándido Sanz.

En San Lorenzo, el señor cura.

En las Carboneras, el Sr. Uribe.

En el Hospicio, el P. Pardo.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Anton Martín), se celebrará por la tarde los ejercicios, piadosos que en dicho templo se practican todos los lunes del año.

*Visita de la Corte de Maria.*—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

#### Espectáculos para mañana.

**Teatro Español.**—30 de abono.—Turno 6.º.—A las ocho y tres cuartos.—*El hombre más feo de Francia.*—*Al Santo, al Santo!*

**Zarzuela.**—16 de abono.—Turno par.—A las ocho y tres cuartos.—*Sueños de oro.*

**Comedia.**—(Compañía portuguesa).—13 de abono.—Turno 1.º.—A las nueve.—*Teresa Raquin.*

**Circo de Price.**—A las nueve.—La Barnes; Forgas con sus 25 pichones amaestrados; los hermanos Almary; los Gilenos; los aplaudidos Martinettes y la distinguida familia Nelsons.

**Martín.**—No se ha recibido el anuncio.

**Exhibición de un anfibio y otras novedades.**—Alcalá, 18 y 20. Horas: de tres de la tarde á doce de la noche.

**Gran panorama nacional de Madrid.**—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días; desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez.

Calle de San Gregorio, núm. 8.



# VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

LINEAS REGULARES DE ASIA AFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA  
SERVICIO MENSUAL EN DÍAS FIJOS DESDE LIVERPOOL Á BURDEOS, SANTANDER, CORUÑA, VIGO, LISBOA,  
PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y VICEVERSA.

## ITINERARIOS VIAJE DE IDA

PUERTOS	LLEGADA	SALIDA	PUERTOS	LLEGADA	SALIDA
Liverpool, todos los meses...	»	El 30	Cádiz, todos los meses.....	El 10	El 12
Burdeos (Panillac), id.....	El 8	» 4	Pernambuco, id.....	» 24	» 24
Santander, id.....	» 5	» 5	Bahía, id.....	» 25	» 25
Coruña, id.....	» 6	» 6	Rio-Janeiro, id.....	» 29	» 29
Vigo, id.....	» 7	» 7	Montevideo, id.....	» 5	» 7
Lisboa, id.....	» 9	» 9	Buenos-Aires, id.....	» 7	» 10

## VIAJE DE REGRESO

PUERTOS	LLEGADA	SALIDA	PUERTOS	LLEGADA	SALIDA
Buenos-Aires, todos los me- ses.....	»	El 10	Lisboa, todos los meses....	El 11	El 11
Montevideo, id.....	El 10	» 15	Vigo, id.....	» 18	» 18
Rio-Janeiro, id.....	» 21	» 21	Coruña, id.....	» 14	» 14
Bahía, id.....	» 25	» 25	Santander, id.....	» 15	» 15
Pernambuco, id.....	» 26	» 26	Burdeos, id.....	» 16	» 17
Cádiz, id.....	» 8	» 10	Liverpool, id.....	» 20	»

El 30 de Mayo del corriente año saldrá de Liverpool cumpliendo el anterior itinerario el vapor-correo

### VIÑUELAS

(100. A. 1. LLOYD)

admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos mencionados en el mismo.

# AGUA DE SAN LORENZO

Muy señor mio: En bien de la humanidad me tomo la libertad de acudir á Vd. con el fin de que se sirva hacer público el hecho siguiente:

Hace más de dos años que me encontraba padeciendo una úlcera en el muslo derecho, de grandes dimensiones, que me impedía ni aun sentar el pié en el suelo, y me tenía completamente inutilizada de poder trabajar para ganar el sustento de mis hijos y el de mi marido, que lo tengo casi ciego, durante cuyo tiempo he pasado con grandes trabajos, diariamente, al hospital, á curarme, sin que por más medicamentos que me han dado haya podido conseguir alivio.

Al tener noticia del agua milagrosa de San Lorenzo, hice uso de ella con tan prodigiosos resultados, que á los tres dias ya podía andar perfectamente, y á los siete alcancé la curación completa.

Con este motivo ofrece á Vd. su casa, calle de las Imágenes, número 24, en el Alcázar-Viejo, su afectísima y agradecida servidora, *Antonia de Salas*.  
Córdoba.

# GRAN BAZAR DE LA UNION

CALLE MAYOR, NÚM. 1

## ARTÍCULOS DE VIAJE

Baúles, Baúles-mundos, Sacos de noche, Sacos de mano, Mantas de viaje, etcétera, etc. Artículos de esmerada construcción y con marca de la casa, como garantía de solidez.

Precios fijos

Precios fijos

## BANCO ECONÓMICO NACIONAL

Acordada la liquidación y clausura de este Establecimiento en junta general celebrada el 17 Enero del presente año, se publica á las personas que posean valores del mismo acudir á sus oficinas, Marqués del Duero, 8, 1.º, durante el presente mes y el de Junio próximo á recibir su importe al tipo de emisión.

ME ANTONIE. LIMPIA LA  
dentadura por 6 rs. y coloca pla-  
zas americanas desde 16 rs. Infan-  
tas, núm. 12, segundo.

Se vende papel por arrobas  
en la administración de este  
periódico.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

### LA MEDALLA DE SAN ISIDRO

Esta preciosa enseña de alta novedad y de predilección agrícola primera que se ejecuta en España pendiente de un grupo de banderas y gallardetes delicadamente esmaltadas en colores nacionales, cuesta solo una peseta, 75, 50 y 25 céntimos según el tamaño. También las hay de primera Comunion y premios, religiosas, conmemorativas á bodas, bautismos y profesiones, etc. Bailén, 8. Victoriano Grabador, Madrid.

### SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

### JOYERIA 4, PRINCIPE, 4

José María del Barco  
Grandes novedades, surtido ca-  
prichoso con piedras preciosas.

### Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 33, principal  
Sus célebres píldoras

### TÓNICO-GENITALES

se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

### LOS DOS FRANCOS

Buenos vinos y licores nacionales y extranjeros. El mejor establecimiento en vinos de mesa á 9 pts. arroba. Probarlos. Libertad, 28.

### OBRA NUEVA

### GLORIAS DE LA MARINA ESPAÑOLA

mercante y de guerra. Episodios referidos por A. de San Martín. 1 vol. de cerca de 300 páginas, 3 pesetas franco de porte. Pedidos á los Sres. Simon y Compañía, Infantas, 18, librería, Madrid.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal.

13 Mayo) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 30)

## LA DUQUESITA

cio de su naturaleza, porque tiene un temperamento de cortésana.

—¡Oh! no habléis así, duquesa; es la mujer de vuestro hijo, la madre de vuestros nietos.

—Esa es mi desesperación. Yo quería para mi hijo una mujer dulce, respetuosa, casta, una mujer que buscara su goce en la vida íntima de la familia... ¿y qué es lo que he encontrado? una miserable que no piensa más que en el lujo, en las extravagancias, en los placeres; una atea que me ridiculiza porque voy á pedir á Dios el consuelo de los disgustos que me causa... ¿No ha rehusado oír vuestros consejos?...

—Señora duquesa, ella no me trató mal; tiene por costumbre hablar de ese modo altanero; pero sin intención de herir: cuando rehusó mis consejos, me dió una razón que comprendo hasta cierto punto. Yo soy vuestro director y el de su esposo; no quiere tener el mismo confesor y muchas mujeres son del mismo parecer... pero yo la he dicho que cuando volváis á Theuil le llevaré uno de nuestros padres... y es cosa convenida.

—Ha aceptado porque sabía que ni su marido ni yo consentiríamos que se quedase sin confesor... vais á juzgarla vos mismo... hé aquí lo que sucede: Mi desgraciado hijo está más enamorado que nunca de su mujer. Ahora bien, como no puede vivir con ella, como en otro tiempo, á causa del estado de su mal y de la prohibición del médico, se ha vuelto celoso... y se pregunta si su mujer se ha tornado fría con él porque tiene otro amor... eso es natural... una madre, una mujer honrada, comprendería este estado de su esposo, cuya sospecha celosa es una prueba de su amor, y se esforzaria por quedarse en casa tratando de obrar en todo de modo que el enfermo no sufriese. Pues todo lo contrario: por la noche acude á las soirées... aceptando todas cuantas invitaciones se la hacen, sin cuidarse de las personas que la invitan... Por la mañana se vá al bosque con trajes que la dibujan como las mallas de una bailarina; á la hora del paseo en el bosque, sale con trajes llamativos que hacen que todo el mundo repare en ella; junto á su carruaje galopa siempre una turba de hombres galantes, con quienes baila por la noche... Es una verdadera vergüenza... Arrastra el nombre de mi hijo por el suelo... Y el desgraciado está ahí, destrozado por la tisis, recibiendo cartas anónimas, en que le

cuentan la conducta de su esposa... ya podeis pensar qué accesos de rabia le darán. Entonces atisba á su mujer y en cuanto vuelve, tienen lugar escenas atroces en las que ella no se acobarda jamás: luego, temiendo que venga á quejarse á mí, cuando el desgraciado está abatido por la violencia de la escena, se echa ella á sus piés, le pide perdón, suplica haciendo toda clase de promesas, y como ella despliega toda clase de recursos, el pobre muchacho... sucumbe... comprando ella su perdón por medios indignos que apresuran la muerte de mi hijo. Cada una de estas escenas nos cuesta una crisis en la que hay necesidad de llamar al médico. La vida de mi hijo está en peligro, y eso es lo que me importa. Si dura esto, estamos perdidos; en uno de esos momentos en que ella le domina por completo, podrá hacerle firmar lo que quiera.

—¿Creeis que ella piensa en eso?

—Yo la creo capaz de todo. Para mí, hé aquí lo que sucede: Esa mujer no tiene religión en absoluto, vos mismo habeis podido juzgarlo y al casarse con mi hijo, no ha tenido más que una sola idea: era pobre y queria ser rica; ha deseado tener hijos para que los hijos la hiciesen heredera... hoy que vé á su marido moribundo, está segura de que la fortuna no ha de escapársele, y como se ha contenido largo tiempo, empieza á entregarse ya á los que le agradan... ¡Oh! ya sé yo lo que son esas cosas... también yo he tenido tentaciones y he sabido contentarlas con la ayuda de Dios que me ha salvado... Su sangre la abrasa, y como mi hijo es débil, busca...

—No creo que haya llegado á ese estramo.

—Dispensadme, padre mio.

—¿Teneis alguna prueba?... ¡alguna hecho!...

—Si tuviésemos eso, seria una vergüenza y ya habríamos concluido. Más valdria que así fuese; pero escuchadme, padre mio: yo soy mujer y hablo como una mujer. No se es coqueta por nada. No se arriesga la vida por escentricidades de equitación con objeto de hacer reparar en ella. No se divierte una en un baile si no hay algun galán. No se cuida una de si misma, como lo hace ella, cubriéndose de perfumes cuando nadie ha de gozar de ellos.

—No, señora, no es culpable... pero quizá esté próxima á serlo... está en la pendiente del abismo.

—Esta es la situación, padre; ¡qué debo hacer? Don Colisto conocia á la duquesa y á penas la habia interrumpido en sus largas recriminaciones, porque sabia que era completamente inútil no ser de su parecer. El no podia aconsejarle que hiciera más que aquello que ella queria hacer. Pero en la mirada del fraile y en cierto movimiento que no habia podido reprimir durante la conversacion, pa-

recia que estaba más satisfecho que admirado de aquello que le decia la duquesa.

Don Colisto pareció reflexionar un momento y dijo:

—Es preciso arrancarla á toda costa de la vida parisien; es preciso, como habíamos convenido, llevarla á Theuil.

—Eso es difícil... ella rehusa. Yo estoy con una rabia y un furor que no ¡podeis tomaros una idea. Si supiésemos, padre mio, con qué *san facon* soy tratada por esa criatura... por esa...

—¡Oh! señora duquesa, no os dejeis llevar de la cólera... no empleeis ciertas palabras indignas de una cristiana...

—Todavía tengo el rostro rojo de la vergüenza que me ha hecho pasar... Habia ido yo á dar un beso á mis nietecitos; la criada elegida por ellos para cuidarlos, no quiso oír mis observaciones cuando le dije que los niños estaban en edad de recibir las primeras nociones de su educacion cristiana... casi se me rió en las narices: la he amenazado con despedirla... ella hizo un movimiento de hombros y creo haberla oido las siguientes palabras: «Vieja loca»—no sé cómo me contuve para no levantarla la mano. Fui inmediatamente á ver á mi hijo para pedirle que despidiese á esa mujer... él contestó que seria obedecida... Yo iba despues á ver á mi nuera para darle esplicaciones, y estaba ausente desde muy temprano; volvi en el momento en que acababa de entrar, y no me quiso recibir... la señora estaba en el cuarto de baño entregándose á sus placeres orientales, entre los cuales pasa su vida haciéndose perfumar por sus doncellas... Yo insistí para entrar y oí que, según su costumbre, contestaba con altanería... Esta vida de continua lucha tiene que desaparecer... yo cederé ante mi hijo que es el jefe de la familia; pero no ante esa mujer... la duquesa de Soisy no está á las órdenes de la princesa Dalineff... Estando enfermo mi hijo, la autoridad vuelve á su madre, á mí, así lo entiendo yo...

—Estais en un estado de sobreexcitacion tal—contestó el fraile—que no me atrevo á aconsejaros.

—Dispensadme, padre, no puede obrarse razonablemente sino cuando se toma un acuerdo con tranquilidad. Yo habia mantenido enganchar, si quereis acompañarme en ese paseo en carruaje, el aire libre me tranquilizará y hablaremos.

—Estoy á vuestras órdenes.

Algunos minutos despues salian en carruaje: la duquesa iba pensativa y el fraile le dijo:

—Yo os he escuchado con atención, señora, y hé aquí lo que os aconsejo que hagais: la alterada salud del duque le impide hacer uso de su autoridad;

su bondad hace de su mujer la dueña absoluta... con el carácter de esa mujer hay peligro...

La duquesa movió la cabeza.

—Os comprendo—continuó el fraile—si no hubiera habido ningun peligro, vos érais aquí la dueña absoluta; al casar á vuestro hijo, queriais un hijo más... Pero ¿es el estado del duque tan grave como vos lo pintabais hace un momento? No. Os poniais en el peor lugar y vuestra afliccion era tal, que casi podia calificarse de desesperada. El duque está, efectivamente, enfermo y aún grave; pero puede salvarse todavia y se le salvará... para llegar á ese estado, necesita la vida tranquila de la familia, los cariñosos cuidados de los suyos, nada de tormentos ni disgustos, ni de celos, sobre todo... Es preciso á todo trance que mañana mismo parta para Theuil.

—¿Y qué se habla de hacer entones?

—Seria necesario que retirase la tutela de sus hijos á su tutela natural, á su madre, para confiarla á vos, en caso de muerte. Pero esa es una hipótesis que yo espero no se realizará—dijo el fraile mirando por encima á la vieja cuyos ojos habian chispeado y cuyos labios temblaban—porque la duquesita es una mujer honrada.

—Y si se concluyese mal... ¿podria su marido desposeerla de la tutela de los hijos y dármela á mí?

—Si, señora: en caso de notoria desmoralizacion, puede él declarar en el testamento que quiere que la tutela de sus hijos no sea confiada á su madre... luego se reúne un consejo de familia... pero gracias á Dios la duquesita es una mujer honrada y buena...

—Eso lo veremos—murmuró sordamente la duquesa de Soisy.

—Cuando volváis á Theuil os tranquilizaréis... ¿Creeis que ella se apercebe de la enfermedad de su esposo?... no... En Theuil es donde lo verá... obligada á vivir allí, con vos, se ocupará más de los suyos, de su esposo y verá su estado... entonces vendrá la trasformacion...

—Pero por qué me decís eso, padre mio, cuando